

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Viernes 4 de Junio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7.875

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 2 "
Número suelto: 5 centimos

Palomas y Pichones

Se compran hasta 2.000 vivas; el que en ello quiera tratar, dirijase por correo á Felipe Blanco, calle del Comercio, 63.—Gijón.

NOTABÍA

D. Perfecto García Cuena, ha abierto al público su despacho, como Notario del Distrito, en el piso 2.º de la casa núm. 32 de la calle Mayor principal, de esta capital.

Almoneda

Mayor principal, número 21, (entresuelo)

ALMACÉN DE VINOS

José Pedrosa

San Juan de Dios, 6

En este acreditado establecimiento se han recibido buenas clases.

Tinto de Alicante á 13 reales cántaro.

Clarete Manchego á 11 y 1/2 y 13 reales.

Por litros á 18 y 20 céntimos de peseta.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 20 céntimos litro; por cántaros, ó sean los 16 litros, á 3 pesetas.

Vacunación

Todos los días con nina fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

MÚSICA

ALONSO HITOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotiesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

3 Junio 1909

Sr. Director:

Hoy se esperaba que habría sesión en el Congreso y al mismo tiempo se anunciaba que sería tormentosa. Pues cabalmente porque se esperaba que la hubiera y se anunciaba lo que se anunciaba, no la ha habido. Lo cual es un

corroborante más de lo que ayer decíamos, á saber: lo expuesto que resulta hacer calendarios y profecías en política.

Hay que reconocer, sin embargo, que de haberse celebrado hoy sesión en el Congreso ésta habría sido importante; pero al decir de algunos representantes del radicalismo republicano, el Gobierno temía cosas tan desagradables como la de haber quedado hecho polvo impalpable bajo el banco azul y se encomendó todo cuidado y temeroso á la patente habilidad del presidente de la Cámara para que no hubiera sesión esta tarde. En efecto, un íntimo amigo del Sr. Dato pero que no milita en las filas del Gobierno, el Sr. Clayrach fué quien se encargó de pedir que se contara el número.

Al levantar el Sr. Dato la sesión hubo la consiguiente zalagarda, amén de unos comentarios punzantes y exacerbadados por parte de Soriano y algún que otro individuo más de la minoría republicana contra el Gobierno al que atribuyen un miedo insuperable á la acción parlamentaria de aquellos y principalmente al ex auditor de Marina Sr. Macías.

El Sr. Macías... Es un mal este nerviosismo, esta impresionabilidad de nuestro meridional temperamento. Si verdadera y sinceramente deseaban algunos republicanos hacerle daño ó pupa al gobierno es una lástima que se hayan resuelto casi tardía y extemporáneamente á hacerlo. Es pueril venir ahora á exteriorizar su odio contra los romanos, es un decir; porque han tenido con motivo de los últimos proyectos allí discutidos y aprobados, no una sino varias ocasiones de molestar y hostilizar al Gobierno.

Y cuanto al Sr. Macías francamente, es un víctima; pero no de sus actos, entiéndase bien, sino de la misma hinchazón que la extrema izquierda republicana, está dando á su nombre y al asunto de su nombre. En política caben naturalmente, muchos arbitrios, ardidés y recursos; mas los hay peligrosos y contraproducentes. Y acaso este de Macías sea uno de ellos.

Estimando los republicanos un desaire lo ocurrido hoy en el Congreso se han dirigido al Senado para dar cuenta allí de lo ocurrido y pedir represalias, ó su equivalencia, esto es: votación nominal para los proyectos pendientes aún de aprobación en la Alta Cámara, pero no han encontrado allí ambiente propicio á sus deseos y aspiraciones, fuera de Sol y Ortega.

Ello no es más, en el fondo, sino que domina á todos, igual á senadores que á diputados sean de la derecha ó sean de la izquierda, un sentimiento de cansancio y desmayo. Y lo que se persigue y anhela no es más sino que acabe pronto, lo más pronto posible el presente período parlamentario que, por lo demás ha sido fecundo en proyectos importantes y de inudable interés, los mas de ellos.

Quedará únicamente aplazado el proyecto de Administración local, pero el avance dado en la discusión de aquél y los términos del acuerdo por virtud del cual se ha hecho tal aplazamiento, nos permite creer á todos que al reapudarse en otoño la vida parlamentaria tendría vida legal ó será ley el mencionado proyecto.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, ha tenido muy escasa importancia. El Sr. Maura ha sido breve en su discurso, el que, por

otro lado, no ha tenido ninguna nota saliente.

El Rey se halla muy mejorado de la pequeña herida que se produjo al caer del caballo en el Hipódromo. Aunque al andar tiene que apoyarse en un bastón-muleta; la erosión no tiene importancia.

Senado

Sesión del día 3 de Junio de 1909.

Se abre á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Maestre, Salvador y Labra, formulan algunas denuncias sobre el de Cartagena, y atropellos con los emigrantes, que son contestados por los ministros de Gobernación y Estado.

(En la Cámara produce expectación la presencia de los diputados señores Pérez Galdós, Soriano, Nougés, Cervera y Roméro.)

Comunicaciones marítimas

El Sr. Sol y Ortega dice que no ha discurrido todo el proyecto, porque realmente no es de su incumbencia, y porque ha venido al Senado en condiciones que no han permitido su estudio.

Digo esto porque no se diga aquí y fuera de aquí que si discute sólo el artículo 17 presto me asentimiento al resto de la ley, que ni apruebo ni censuro, porque no he podido estudiarlo.

Este es el proyecto de más transcendencia que se ha presentado en esta Cámara, porque implica lo que se puede llamar la Constitución de la marina mercante española; por eso me admira la premura con que ha sido traído, sin tener la cosa tanta urgencia.

El art. 17 es el más importante, si se mira el Erario público y á los compromisos que vamos á contraer.

Por este artículo comprometemos 260 millones, más de lo que importa la escuadra, y nos ligamos en un contrato de veinte años de duración.

Bien merece que los senadores mediten su voto.

Analiza detenidamente lo que quiere significar la palabra concurso, y dice que por las condiciones exigidas no se puede presentar más que dicha compañía, presentando 19 vapores y servir seis líneas.

Yo, como senador, no estoy dispuesto á pasar por eso, y claro es que todo lo que digo va contra el Gobierno, no contra la Transatlántica, que después de todo va á su negocio.

Encuentra absurdo el que el Gobierno se obligue durante veinte años con la Transatlántica mientras ésta no se obliga á nada, que durante el primer decenio contrae la obligación de renovar algunos barcos; pero ya esto lo hará con el dinero que de antemano habrá recibido del Estado.

Expone el absurdo resultante de que como máximo se exija que los buques de la Transatlántica, en esos veinte años, lleguen á marchar á 15 millas, cuando ya hoy las principales compañías alcanzan velocidades de 20 á 22 millas.

Protesta de que se deje al Gobierno la fijación de la cuantía de la fianza que ha de prestar la Compañía contratante.

—Por esto —dice—no puedo pasar;

por la razón que no me inspira la menor confianza el actual Gobierno (rumores). Y cuando se discute lo de la escuadra diré el por qué no me inspira confianza ese Gobierno.

Termina diciendo que agotará todos los medios reglamentarios contra este artículo 17 y contra el proyecto en general, anunciando que pedirá votación nominal hasta para la aprobación definitiva.

Y, además—agrega—si el partido republicano llega al poder no respetará este contrato.

(El ministro de la Gobernación sonríe.)

El Sr. Sol y Ortega: De qué se ríe su señoría?

El ministro de la Gobernación: De lo que acabo de oír.

El Sr. Sol y Ortega: Me alegro de que su señoría se ría alguna vez, ya que los demás tanto nos reímos de su señoría. Y sobre todo los republicanos, que tan agradecidos le estamos.

El ministro de Fomento contesta al señor Sol y Ortega defendiendo la urgencia del proyecto, á causa de la situación porque atraviesa la Marina mercante.

Se extiende en largas consideraciones, procurando rebatir los argumentos del senador republicano.

Dice que el Sr. Sol y Ortega se ha levantado gallardo, como consecuencia de sucesos ocurridos fuera de esta Cámara.

El Sr. Sol y Ortega rectifica, contestando en sentido humorístico, aunque con dureza, al ministro de Fomento, advirtiéndole que siempre le gusta guardar toda clase de cortesía y atención á todos.

Añade que, al tener noticia de lo ocurrido en el Congreso, lo ha calificado de descortesía del Gobierno para con las oposiciones, y especialmente para los republicanos.

Por eso yo no me creo obligado á tenerla con el Gobierno.

Volviendo al proyecto, insiste en sus anteriores manifestaciones.

Por el proyecto, sólo la Transatlántica reúne condiciones para el concurso, y esto es un acto, más propio que de un Gobierno serio, de los payasos de un circo.

Termina repitiendo que si algún día el partido republicano ocupa el poder, no respetará este contrato.

El ministro de Fomento rectifica brevemente.

El Sr. Sol y Ortega pide votación nominal, y el presidente le hace notar que se levanta solo.

El Sr. Sol y Ortega: Yo pido votación nominal aunque esté solo, y así lo haré constar.

Varios senadores de las minorías: Solo no; para eso no.

Se levantan bastantes, entre ellos el Sr. Labra.

Se procede á la votación, y el art. 17 es aprobado por 78 votos contra 36, entre estos últimos el del ministerial señor Cortázar.

El Sr. León retira una enmienda al art. 18, y se aprueba éste y el 19.

El ministro de Fomento, después de aprobarse los artículos 20 al 25 inclusive hace algunas aclaraciones á una enmienda presentada al art. 26 por el Sr. Carranza, y éste la retira.

El Sr. Díaz Morén hace algunas observaciones al art. 27, relacionadas con el deseo de que se den facilidades para la pesca de alturas.

El ministro de Fomento ofrece que se tendrán en cuenta al confeccionarse el reglamento.

Se aprueban los artículos del 27 hasta el 33, último de la ley inclusive.

Queda sobre la mesa para la votación definitiva.

Correos y Telégrafos

El Sr. López Muñoz hace constar, en nombre de la minoría liberal, que analizado este proyecto por dicha minoría en el Congreso se atiene á aquel criterio.

Hace algunas observaciones relacionadas con los paquetes postales y con la indemnización por ellos á las compañías ferroviarias que le parece excesiva, y esa es la única reserva de la minoría, que se propone variar la ley cuando ocupe el poder.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. López Muñoz.

El Sr. Rodríguez formula una protesta contra la conducta del ministro de Hacienda con este y otros proyectos análogos, perjudicando á los intereses del Erario público.

Se fija en los momentos en que se aumentan 24 millones de pesetas después de los ya votados para la escuadra.

Llama la atención de la obligación que supone el proyecto, que no se puede llevar á efecto sin recursos, que no hay en el presupuesto actual.

Esto implica un problema político para el Senado que desde 1.º de Octubre tiene un tiempo limitadísimo para todas las leyes que faltan.

El ministro de la Gobernación procura aclarar algunos conceptos del señor Rodríguez.

El Sr. Rodríguez rectifica brevemente.

El Sr. Capdepon interviene para tributar grandes elogios al proyecto.

Congreso

Sesión del día 3 de Junio de 1909

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Dato, estando en el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El secretario lee rápidamente el acta.

El Sr. Clairac pide que se cuente el número de diputados.

El presidente de la Cámara: No habiendo número suficiente para tomar acuerdo, se levanta la sesión.

El Sr. Soriano: No puede ser. Protesto y pido la palabra.

El presidente de la Cámara: No hay palabra.

El Sr. Soriano vociferó, y también protestan otros diputados republicanos.

El griterío se prolonga varios segundos.

Algunos dicen: Esto no es más que miedo á que siga discutiéndose el asunto de la elección de Madrid.

En los pasillos se hicieron muy animados comentarios del incidente, y varios diputados republicanos se dirigieron al Senado para intentar entorpecer las discusiones.

MIL MATRIMONIOS NULOS

DOS MIL INGLESES DESOLADOS

London. La Iglesia de Saint-James, en Stantonbury fué edificada en 1860.

Desde dicho año hasta 1909 se han celebrado en ella unos 1.300 matrimonios.

Calculase que viven todavía mil de estos conyugales parejas.

Hace algunos días un periódico publicó la noticia siguiente: «Todos los matrimonios religiosos verificados en la iglesia de Saint-James de Stantonbury, son nulos.»

Dicho templo no ha podido ni recib...

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 4

Arreglo de plantillas y verano

Actualmente se ocupa el ministro de Hacienda en preparar la reforma de las plantillas de su ministerio, disgregando de ellas los funcionarios de la Intervención, que pasan a depender de la Presidencia del Consejo, y en la reglamentación del nuevo presupuesto, que quiere dejar terminado antes de que se rean las Cortes en Octubre para la aprobación de los mismos.

El Sr. González Besada tiene decidido pasar mes y medio este verano en su país, descansando de las tareas a que ha venido consagrado todo el año.

A este efecto, abandonará Madrid a mediados de Julio y regresará terminado el mes de Agosto.

Disturbios en Filadelfia

Con motivo de la huelga de tranvías han ocurrido graves disturbios.

Entre los huelguistas y la policía hubo sangrientas colisiones, de las que resultaron un policía muerto y un centenar de heridos.

Cinco tranvías que iban guiados por *esquirols* fueron asaltados por los huelguistas, que los hicieron trizas e incendiaron después.

Los *esquirols* fueron apaleados, quedando en lastimoso estado.

Un muerto y un herido

Desde un quinto piso, en el que estaban trabajando, se han caído a la calle de la Estación el obrero Luis Acha y un compañero suyo, resultando muerto el primero y herido de gravedad el otro.

Exposición de la infancia

A las cinco de la tarde y con extraordinaria concurrencia se ha verificado la inauguración de la Exposición general de la infancia, instalada en el Retiro.

Al acto asistieron la Reina, doña María Cristina, las infantas D.^{as} Isabel y D.^a María Teresa y el Infante D. Fernando.

Con la Reina D.^a María Cristina fueron la marquesa de Martorell y el marqués de Aguilar de Campoo.

Su Majestad y Altezas fueron recibidos a la entrada del recinto de la Exposición por don Alberto Aguilera y los señores que componen la Comisión ejecutiva de la misma, el ministro de Instrucción pública y el gobernador y el alcalde de Madrid.

Las personas Reales aceptaron el *lunch* que les fué ofrecido en el *hall* del palacio donde la Exposición está instalada, y regresaron después a Palacio.

Moret enfermo

El ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret, permaneció todo el día en su domicilio, molestado por un fuerte resfriado.

Esta indisposición impidió el que se reuniera en el ministerio de Estado la Junta de colonización del Sahara.

Temblores de tierra en Portugal

Continúan notándose, casi a diario, en la comarca de Ribatejo sacudidas sísmicas de poca intensidad, acompañadas de ruidos subterráneos.

Inauguración y visita

El ministro de Fomento irá el próximo 20 de Junio a inaugurar el ferrocarril del Neguera-Pallaresa.

También visitará, aprovechando el viaje, las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Comisión que no dictamina

La de Peticiones se reunió ayer tarde en el Congreso para resolver acerca del mensaje presentado por los republicanos.

La mayoría de la misma se excusó de dictaminar al enterarse de que la Cámara no pudo celebrar sesión por falta de número.

Ha quedado citada para hoy, al mismo objeto.

DIETAS QUE SE EVAPORAN

Andan estos días los padres de la patria, vengo diputados, que beben los vientos para ver de conseguir se les concedan dietas como se hace en otros Parlamentos europeos.

No parece que hasta ahora, los dignos representantes de la Nación, hayan conseguido más que negativas a sus gestiones, cosa verdaderamente lamentable sobre todo si se tiene en cuenta la intensa labor realizada por ellos en la larga etapa que se halla en el poder, el partido conservador.

Si la concesión de las dietas fueran un hecho, seguramente que los diputados ministeriales no estarían tan alejados del Parlamento, y no tendría el Gobierno necesidad de recurrir al teléfono para llamarlos, cuando como ahora les precisa para que aprueben los millocejos que como subvención se conceden graciosamente a la Traslántica.

He aquí pues, la manera de tenerlos siempre sujetos y a la devoción incondicional del ministro de la Gobernación.

El diputado que asista a la sesión, tendrá sus dietas correspondientes; al que falte se le suprime el alpiste, y en paz.

Pero si la idea llega por fin a cuajar ¡válganos Dios misericordioso, qué cosas no hemos de ver!

Si ahora las luchas electorales son cruentas, unas por amor propio, otras por afán de exhibición y quizás algunas por causas menos nobles y desinteresadas, entonces, cuando las dietas sean un hecho, a tiro limpio se van a conquistar los distritos.

Y bien mirado, este podría ser un medio de que los distritos consiguieran las mejoras por las que ahora claman en vano.

Votar al que se comprometiera a dejar las dietas para emplearlas en carreteras, caminos vecinales, etc., previa exigencia al candidato de que no había de faltar a ninguna sesión.

Aunque humanamente pensando, por promesa más o menos, no habían de quedar mal los aspirantes a padres de la Patria.

Hacen tantas que olvidan en el acto de decirlos, que unas más, no les había de obligar a su cumplimiento.

Entre los defensores de la concesión de las dietas, hay como es natural dos criterios. Uno, para el cobro de 25 pesetas por cada sesión a que asistan, y otro que es mucho más cómodo. Tener un sueldo anual de 10.000.

En este último caso, el presupuesto general de gastos se gravaría en 4.400.000 pesetas, que es bonita cifra, ¿verdad?

Lo triste es que según parece, las dietas, al menos por ahora... se evaporarán.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria ha sido presidida por el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y a ella han concurrido los concejales Sres. Polo, Casañé, Durán, Tejerina, Monteoliva, Pérez, Nieto y Olmo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después el Sr. Azcoitia, hace público su sentimiento de gratitud hacia los señores concejales, que tomaron el acuerdo en la anterior sesión de colocar en el exterior de la casa de máqui-

nas una lápida que perpetúe su gestión sobre el abastecimiento de aguas, indicando que, tanto estas obras como cuantas se vienen realizando en beneficio de la ciudad, no se deben a él solamente, sino a todos los señores concejales por el concurso que le han prestado.

Termina agradeciendo la distinción de que le han hecho objeto, prueba de compañerismo que no se borrará nunca de su memoria.

Se da a continuación cuenta de una comunicación del Gobierno de provincia en la que se trasladó el acuerdo de la Comisión provincial, aprobando el proyecto de alcantarillado o colector, que desde la calle del Marqués de Albaida termine en el batán de San Sebastián.

Se lee también el pliego de condiciones económicas, relativas a la construcción de dicho colector.

El Sr. Tejerina expone la gran importancia del proyecto de que se acaba de dar lectura, a lo que asienten todos los Sres. Concejales, quedando por tanto aprobado por unanimidad.

La Corporación quedó después enterada de una comunicación del Gobierno civil, aprobando el proyecto de ampliación de asfaltado en las calles Mayor principal, Don Sancho y Cestilla.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de policía urbana y arquitecto la instancia de D. Eugenio Santas Mertas, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa núm. 9 y 11 de la calle del Cura.

También se acuerda que la misma comisión y facultativo emitan informe en la de D. Mariano Riquelme, sobre construcción de una acometida de alcantarilla para servicio de la casa número núm. 3 del Portillo de D.^a María.

Vista una instancia que suscriben D. Gerardo Martínez Arto, D. Jerónimo Arroyo y la señora vinda de Robles, como vecinos colindantes de la casa número 75 de la calle Mayor principal, denunciando la fábrica de cera y pastelería, que se halla establecida en aquella casa, se acuerda que la Comisión de policía urbana, gire una visita escrupulosa a fin de que determine claramente, cuanto en la instancia se determina.

El Sr. Olmo, denuncia también un depósito de alcoholes, que dice existir en una casa contigua a la que fué almacén de colopales del Sr. Sendino.

Se da lectura a una instancia que suscribe D. Paulino García García, en la que manifiesta desea adquirir en venta una tierra que ha sido adjudicada al Ayuntamiento por débitos de contribuciones y por la que ofrece 150 pesetas.

El señor alcalde indica que no debe accederse por el momento a la petición sin estudiar antes si dicha tierra puede servir para estercolero del barrio procedente de las vías públicas, suprimiendo el que se halla situado, en las inmediaciones del camino de Griñota, ya que éste, dado los aires que generalmente reinan, traen a la ciudad gérmenes nada sanos.

Se da cuenta de una comunicación que suscribe uno de los médicos dando noticia de un accidente ocurrido en uno de los pasados días a un barrendero en la calle de Pedro Romero; indicando la presidencia que se viene cumpliendo respecto al Felipe Yáñez, que es a quien alude la comunicación cuanto dispone la vigente ley de accidentes del trabajo.

Se aprueba y acuerda que pasen a contaduría las certificaciones de las obras de asfaltado ejecutadas en la calle Mayor principal, suscritas por el señor arquitecto.

Se acuerda, de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Hacienda, conceder a D. Juan Gómez, la instalación de un depósito doméstico de vinos y licorés en la casa número 21 de la calle Mayor principal.

Se acuerda también, previo informe de la misma Comisión, conceder a los señores Pérez y Egurea, la libre introducción de carbón, con destino a su fábrica de tejidos situada en las afueras de la ciudad.

También se acuerda conceder a don Modesto Nieto la libre introducción de leña y rama para su fábrica de pa-

do nunca autorización para que en él se celebren enlaces.

Naturalmente, la noticia causó general sorpresa y alarma extraordinaria en Stantonbury.

Una Comisión de casados vino a Londres y comprobó la veracidad del aserto del periódico.

Regresó a Stantonbury y convocó a un mitin.

Uno de los miembros de la Comisión tomó la palabra en dicho acto y dijo:

«No estamos casados los que creímos estarlo. Nuestros hijos no tienen legalizada su situación civil.

En el ministerio de Interior me han confirmado suceso tan insólito y desagradable.

Ahora que cada cual proceda como lo juzgue más oportuno.»

Tales palabras produjeron impresión deplorable entre los asistentes al mitin.

Y desde aquel día no hubo paz en la mayoría de los matrimonios de Stantonbury.

Muchos maridos que vivían a disgusto con sus esposas, quisieron aprovechar la ocasión para separarse de ellas.

Hubo infinidad de pequeños dramas, de esos que se desarrollan en el interior de los hogares, y cuyos protagonistas guardan prudentísimo silencio.

Las mujeres estaban alarmadas, porque cada día aumentaba el número de esposos que se iban a Londres, y considerándose solteros, no volvían a sus casas ni se cuidaban de sufragar los gastos de sus cónyuges.

Tan grande fué la perturbación originada, que las autoridades tomaron cartas en el asunto y enviaron una comunicación a Mr. Herbert Samuel, subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, pidiéndole declarase legales todos los matrimonios celebrados en la iglesia de Saint-James.

El subsecretario, apiadado, promulgó ayer un decreto, legalizando en masa los mil matrimonios, cuya tranquilidad perturbara la noticia del periódico aludido más arriba.

Las mujeres han acogido el decreto con gran alegría. En cambio muchos hombres, que ya se creían libres, han dado muestras, al saberlo, de un evidente mal humor.

LA CERVEZA

Llegamos al verano, ese terrible verano que seca nuestras gargantas y dá continuo deseo hidrópico a nuestro estómago.

Las bebidas calientes, el mismo vino, ceden gran parte en sus dominios a las bebidas refrescantes, y entre ellas, con preferencia, a la cerveza, la exótica cerveza, trasplantada de los países del Norte a nuestro clima meridional no ha muchos años, y cuyo éxito, siempre creciente, ha conseguido para su uso verdadera carta de naturaleza entre nosotros.

Hace unas cuantas décadas nuestros mayores refrescaban su sangre en el verano con la *cándida* horchata, las limonadas, los jarabes más o menos falsificados, y cuando más, con sidras y gaseosas.

Eráles desconocida la cerveza, y aun para aquellos que hubieron de probarla en extrañas tierras resultaba verdaderamente desagradable el amarillento líquido de acibarado gusto. Los paladares delicados no podían soportar el acre amargor, y seguían amando dulcemente las melisas y ambrosias jarabescas.

Preguntad hoy a un cafetero cuántos refrescos de zarza ó gaseosa despacha, y establecéd comparación entre la venta de ese artículo y la de la cerveza. Tan en boga se puso esta bebida fermentada, que en Madrid, donde nadie podía ver excesos ni furios industriales, se han establecido varias fábricas de cervezas que gozan de merecido crédito, y existen en la actualidad casi tantos *bars* como *cafés*, en donde por poco dinero alimentan de *bocks* a los madrileños.

Está de moda; es la favorita, es la bebida indispensable durante el verano; se deja amar del rico y del pobre, y en sus esencias únense democráticamente todos los gustos. Pero... ¿saben muchos lo que beben al beber la cer-

za?... ¿Saben si les conviene?... ¿Saben cuáles son sus ventajas ó inconvenientes?...

No pretenderemos aquí dar un curso sobre la fabricación de la cerveza; para nuestro fin sólo conviene señalar cuáles son sus propiedades y efectos sobre el organismo.

La cerveza es menos alcohólica que el vino, puesto que sus grados sólo alcanzan de un 3 a un 6 por 100 de alcohol. Esta menor fuerza alcohólica explica el por qué de los bebedores profesionales de cerveza de los países fríos no presentan la excitación que nuestros bebedores de vino; por el contrario, el borracho de cerveza se presenta en sus crisis, y en más alto grado ya fuera de ellas, como somnoliento, pesado, torpe debido a los efectos narcóticos de los elementos que forman la cerveza y a la poca excitación que su alcohol puede producir.

Por el contrario, la cerveza tiene más cantidad de extractos alimenticios que el vino; estos extractos están formados, en su mayoría, por hidratos de carbono y materias albuminosas peptonizadas. De esta propiedad resulta que la cerveza es un verdadero alimento, tanto más asimilable cuanto que por la fermentación sufrida al ser fabricada la bebida se encuentran estos residuos alimenticios en condición de ser fácilmente asimilables.

Los principios amargos de la cerveza hacen de ella un verdadero tónico; el ácido carbónico le dá propiedades estimulantes, y, como principal efecto sobre el organismo humano, se observa su poderoso papel como diurético.

Hasta aquí las ventajas, que no son pocas, consideradas en relación con el resto de las bebidas alcohólicas, ventajas por las cuales se debe llamar a la cerveza, no «la mejor de las bebidas», sino «la menos mala».

Los inconvenientes... ¡ah, los inconvenientes!

El primero de todos, el capital, es que la cerveza se comporta tan amablemente con nosotros que se deja *beber sin sentirlo*, y de esta propiedad nace el que sea siempre excesivo el consumo que cualquier *amateur*, por parco que sea, hace de cerveza.

Las dosis excesivas de cerveza perjudican el equilibrio digestivo, predisponiendo a dilataciones del estómago por la producción tumultuosa de ácido carbónico, a obesidad prematura, a atermias y, sobre todo, a una forma especial, característica, de glucosuria, rebelde a todo tratamiento.

Es de tener en cuenta que estos disturbios originados por la ingestión de la cerveza, no lo son tanto cuando se bebe mucho una sola vez como cuando, por costumbre se ingiere a diario una cantidad que no llega al exceso, pero que es respetable. A más de esto, ocurre que cuando los madrileños (en quienes no es habitual el uso de la cerveza) bebemos varios *bocks* es cuando el calor es más fuerte, al regreso del paseo, después del trabajo, es decir, cuando la actividad orgánica se desenvuelve más frenéticamente, y así la cerveza es absorbida en desorden, sin dar lugar a que se produzca el proceso eliminatorio natural de nuestro aparato digestivo.

No cabe diferencia grande entre las diferentes clases de cerveza; varían todas ellas su coeficiente alcohólico, y ya hemos quedado en que este no es el factor más importante en esta bebida; conviene sólo vigilar la fabricación, para evitar adulteraciones, que mermarían las buenas condiciones de la bebida y a veces llegarían a transformarla en verdadero veneno. De estas falsificaciones industriales, la más temible es la suplantación de la cebada por la avena, el arroz ó el maíz, y más cuando se añade el jarabe de glicosa, que por su obtención contiene a veces buenas dosis de arsénico.

Como regla higiénica sobre este capítulo, basta la de la tolerancia. Evitar los excesos y hábitos excesivos es lo principal, y así, de bebida de moda pasará la cerveza a ser un factor digno de consideración en la higiene alimenticia de España.

Ruiz Albéniz

situada en la calle de Mazorqueros, número 14. Se aprueba la distribución de fondos formada por contaduría para atender a las obligaciones del actual mes. La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El Sr. Presidente da cuenta del incendio ocurrido en la madrugada del domingo último en el almacén de coloniales del Sr. Sendino y del concurso que prestó a su instancia el arquitecto provincial Sr. Arroyo, para quien pide un voto de gracias que acuerda la Corporación.

Indica después que con aquellos que pertenecen al cuerpo de bomberos cumplirá el Ayuntamiento con arreglo a lo que determina el reglamento del cuerpo pero que hay otros obreros que no pertenecen al cuerpo, entre los que figuran los instaladores del servicio de aguas, a los que debe gratificarse también por sus eficaces servicios.

El Sr. Nieto indica que todo cuanto con este asunto se relaciona debe dejarse a la discreción del alcalde, puesto que éste, mejor que nadie, conoce los servicios que todos y cada uno prestó. El Sr. Olmo, pide que se coloquen sin demora bocas de riego en toda la parte que comprende la Avenida de Casado del Alisal.

El Sr. Presidente dice que ya se estaba verificando, hallándose aquellas instaladas hasta el portillo de la Plaza de toros, no habiéndose continuado la operación, esperando que por Obras Públicas, se diera la rasante que ha de llevar la carretera después de la construcción de la nueva alcantarilla.

Y ya que tratamos de este asunto — agrega el Sr. Martínez de Azcoitia, — he de manifestar que los antiguos depósitos de Ramírez carecen de agua, teniéndose necesidad de cerrar las fuentes públicas a las doce de la mañana.

Por esta causa se están hoy instalando los servicios de aguas de las nuevas tuberías en los cuarteles de Alfonso XII y San Fernando.

El Sr. Casañé hace una moción para que se excite a las Compañías de seguros a que ayuden al Ayuntamiento en los gastos que se originen con motivo de la extinción de algún siniestro, y caso de negarse a coadyuvar que se las imponga un impuesto que aminore en parte los sacrificios que se impone el Ayuntamiento.

El señor presidente, que encuentra aceptable la proposición, entiende que por el momento no puede hacerse otra cosa que tomarla en consideración y tenerse en cuenta al confeccionar el nuevo presupuesto.

Da cuenta por último de haberse arrendado en 200 pesetas la explotación del chalet del paseo del Salón, durante el próximo verano.

Y como ningún señor concejal quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Junio

Del 3 al 4 quedarán algunos elementos perturbadores en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, los cuales causarán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en dichas regiones.

El mínimu barométrico que habrá en el S. O. de la Península el viernes 4, adquirirá mayor intensidad el sábado 5, avanzando hacia Andalucía y mar Ibérico; otro núcleo de fuerzas del Atlántico se presentará en Galicia. Temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El domingo 6 se hallará en Argelia la depresión de Andalucía, y la de Galicia pasará a la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el mar Tirreno, el lunes 7, en cuyo día llegará al S. O. de Irlanda otra depresión. Cambiará la situación meteorológica en la Península, mejorando por punto general, y solamente

será algo sensible en el Mediterráneo y en el Noroeste la acción de dichos núcleos de fuerzas perturbadoras.

El martes 8 se presentará en el centro de España un mínimu barométrico, disgregado de la depresión del Sur Oeste de Irlanda, el cual ocasionará nuevas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales del Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el Noroeste, Norte y Nordeste, debido a los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 10 al 11 las depresiones que habrá en el N. O. de Europa y en el Cantábrico, producirán algunos chubascos y tormentas desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Del 12 al 13 actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior, en Marruecos centros de baja presión que causarán tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El lunes 14 se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas del Mediterráneo, con vientos de entre N. O. N. E.

El martes 15 se apartarán por Sicilia las depresiones de Africa, dejando de influir en nuestras regiones.

Steijoon

¿Sufrir V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, estufa de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

¿Dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

NOTICIAS

Se prepara en el Teatro para la noche del domingo 6 del actual un gran Concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte la brillante banda municipal, la orquesta y la notable triple ligera de ópera Sra. V. Bordanova de Jijón.

Además tomarán parte el Sr. D. Luis de la Torre, el Sr. Jijón y otros valiosos elementos.

Por el Juzgado de Instrucción de La Guardia, se interesa la busca de los procesados en causa por hurto, Donato Martínez Suro, de 19 años, natural de Pozales del Rey, y de oficio jornalero y Aniceto Salazar Mendizábal, de 37 años, jornalero y natural de Vitoria.

Cinematógrafo Pradera

A pesar de lo desapacible de la noche de ayer, el pabellón especialmente en la sesión de moda de las ocho, en que hacían su debut Walmar y Mari Ferni, y en la especial de las diez y media se vió completamente lleno de numeroso y distinguido público, contribuyendo á esto el deseo de aplaudir de nuevo á los apreciables artistas de quien el público guarda gratos recuerdos.

A su presentación en ambas sesiones fueron recibidos con muestras de satisfacción y todas las manos se juntaron para aplaudir, Walmar, hizo la presentación y los aplausos se redobla-

ron y siguieron al final de todos los números que cantaron.

Trátase de artistas conocidos y queridos y por eso nosotros no hemos de necesitar hablar hoy de su labor, ni del excesivo lujo con que se presentan, pues su vestuario es de lo más rico en el género de variedades.

Walmar y Mari Ferni, por esto y por su vasto repertorio, así como por las simpatías con que cuentan, durarán muchos días en el pabellón.

También D. Genaro, el celebrado artista, fué objeto anoche de una de las más ruidosas ovaciones, desde que se ha presentado en el pabellón.

La de ayer fué una buena noche para artistas y empresa.

El resultado de la rifa de los juguetes de la grandiosa matiné infantil fué el siguiente:

Un postillón 4 caballos, 351.—Una launcha, 967.—Un bombo música, 340.—Un magnífico lavabo, 430.—Un armario modernista, 736.—Una corrida de toros, 79.—Un rompe cabezas, 1555.—Un viajante moderno, 119.—Una ruleta, 1580.—Un automóvil, 301.

Hoy habrá sesiones de las siete, de moda á las ocho y especial á las diez y media.

Puente y carretera subastados

En el ministerio de Fomento se subastaron ayer dos importantes obras para esta provincia.

Construcción del puente sobre el rio Carrion en la carretera de Valladolid á Santander, término de Dueñas, para cuya obra se presentaron dos proposiciones una de D. Anastasio Noriega en la cantidad de 173.000 pesetas y otra de D. Martín Lago en 173.300, siendo adjudicada al primero que hizo una baja de 347'08 pesetas en el tipo de subasta.

Construcción del trozo primero y segundo de la carretera de Cisneros á la de Villafelfo á Lagartos. Presupuesto 216.371'91 pesetas. Postores: D. Alejandro García, en 214.100 pesetas; don Avelino Villarroya, en 214.950, y don Eutiquio Madrigal, en 215.980. Adjudicada al primero Sr. García.

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que los penados Bernabé Treceño y Domingo Rodríguez López, sentenciados respectivamente por esta Audiencia á 11 meses y 11 días y dos años y cinco días, pasen á cumplir la condena á la prisión efectiva de Burgos.

Las señoras que pertenecen al Apostolado, en favor de la clase obrera, nos ruegan, avisar por este medio, á todos los obreros de ambos sexos que pertenecen á las Doctrinas que están instaladas en el grupo escolar de San Miguel, hagan el obsequio de no faltar el próximo domingo, 6 del corriente á las cuatro y media la tarde, al patio del claustro de la Santa Iglesia Catedral para recibir el premio á que se han hecho acreedores por su asistencia y comportamiento.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Mariano García, 63,88 pesetas, Administrador de Correos, 271'70; don Carlos Pérez, 1.184'25; don Alfonso Guana, 10 y para atender al pago de clases pasivas, 6.500.

Ha sido declarado excedente á su instancia, D. Pedro Echegoyen y Sanz, electo oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

En Ventosa se halla vacante la plaza de Secretario y suplente del Juzgado municipal.

En Respuesta de la Peña, la plaza de Secretario municipal del Juzgado.

Y en Villanueva de Henares, también iguales vacantes.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en el término de quince días, en que serán provistas las vacantes con arreglo al reglamento de 1871.

En este Gobierno civil se ha recibido el pase á la segunda reserva de don José Arriero García, que éste puede pasar á recoger.

La Junta de prisiones de esta capital

en vista de lo expuesto por el vocal médico, ha acordado se proceda á la vacunación y revacunación de todos los reclusos.

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones en el actual mes, los días 8, 9, 18, 19, 21, 22, 28 y 30.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eusebio Rivas Julián, casado, de 62 años, Hospital.

Nacimientos.—Paulino Castrillo Gato, hijo de Dionisio y Genara, Hospicio, 10.—María del Carmen Guantes Rodríguez, hija de Prudencio y Catalina, Mayor pral., 167.—Eugenio Larrén Campos, hijo de Román y Josefa, San Juan, 26.



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA En farmacias, perfumerías y droguerías

Para hacer regalos de gusto en joyitas de oro y plata, recomendamos visiten el extenso surtido que tiene en novedades, Eiroa, Optico de Madrid, calle Mayor principal núm. 130 (tienda).

Piedras de molino

Se venden cinco pares de piedras de la «Ferte» á medio uso y de 1'40 y un par de 1'30. Gil de Fuentes, 7.

MERCADOS

Palencia, 4.—Durante la noche última no ha dejado de llover. El día de hoy, ha amanecido muy cubierto, rasgando el sol á veces el espeso cortinaje del cielo. Se nota tendencia de lluvia, siendo muy fresca la temperatura.

El barómetro acusa temporal lluvioso y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 11° centígrados.

Los precios como estos días, pagándose la fanega de trigo á 53 rs. y la de cebada á 23'50.

Bioseco, 3.—Entrada al mercado de hoy 100 fanegas de trigo á 54'50 y 55. Ofertas á 56. Tendencia floja, tiempo de lluvias.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno.—Temporal.—San Benito y San Doroteo. En San Miguel predica el Sr. D. Elias Poza.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El tiempo

MADRID 4 (13)

En toda la mañana ha cesado de llover, sintiéndose mucho frio.

Ayer la temperatura no pasó de 17° sobre cero la máxima y la mínima fué de 9°.

Los temporales son casi generales, siendo en el Cantábrico y el Atlántico donde más se dejan sentir. En Segovia marcó ayer el termómetro tres grados y dos en Avila.

En todo Aragón está lloviendo muchísimo y en los Pirineos caen grandes nevadas.

A Valencia

MADRID 4 (13'15)

En el correo de hoy marchan á Valencia los infantes Teresa y Fernando acompañados de su séquito.

También sale hoy para la misma ciudad el ministro de Fomento.

La Filarmónica

El ministro de la Gobernación presidió esta mañana una junta celebrada por la Sociedad Filarmónica.

Piso que se hunde

MADRID 4 (13'30)

En Casaboya (Sicilia) acudió un inmenso gentío á casa del Alcalde que había fallecido.

El edificio que era de construcción endeble no resistió, cediendo el piso y cayendo entre los escombros el cadáver del Alcalde y un centenar de personas.

Hasta ahora van extraídos ocho muertos, treinta y dos heridos gravísimos y cincuenta le- ves.

Ascensión desgraciada

MADRID 4 (13'40)

En Turin cuatro franceses y dos italianos realizaron una peligrosísima ascensión alpina y al descender tuvieron aquellos la mala fortuna de que se rompiera la cuerda, resultando muertos los franceses y quedando los italianos en estado agónico.

Audiencia Pontificia

MADRID 4 (14)

Comunican de Roma que el Papa recibió ayer en Audiencia particular al delegado de España en el Congreso de accidentes del trabajo.

El papa hablóle del gran afecto y entusiasmo que siente hacia España.

Varias noticias

MADRID 4 (14'25)

El Sr. Maura despachó hoy brevemente con el Rey.

Este marchará seguramente á San Sebastián esta noche.

Durante la mañana ha recibido el Monarca numerosas audiencias y visitas de despedida de embajadores y generales.

El ministro de Hacienda señor Besada, ha recibido numerosas comisiones, entre ellas una de Pasajes para pedir se armonicen los impuestos de descarga y transportes; otra de ganaderos de Guadalpar para tratar sobre la reventa de una dehesa; otra presidida por el Sr. Quiroga de fabricantes de carburo de calcio, y por último una comisión de panaderos que le presentaron las conclusiones adoptadas en la Asamblea.

Esta última comisión ha visitado también al ministro de la Gobernación.

Esta última comisión ha visitado también al ministro de la

Imprenta y Litografía. Alcanalé é Hues. Mayor 101

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Gran fonda y Café Villafranca

(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo a cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, a la vez tiene coche gratis para conducir a los señores viajeros a los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse a su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, parquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² **60 obreros**

SE COMPRAN METALES VIEJOS

SE DESEA COMPRAR una casa en punto céntrico de esta capital, con fachada de 13 metros por lo menos, grandes locales y corrales.

Dirigirse a Rufino Retuerto, calle Estrada, núm. 30.

Banco de España

Sucursal de Palencia

Debiendo proceder esta Sucursal a presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte a las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 14 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda, hasta después que se reciban los títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen llevar a efecto por sí el canje indicado ó que éste quede en suspenso, deberán solicitarlo así, por escrito, antes del citado día 14.

Palencia 4 de Junio de 1909.—El Secretario, Enrique Bala.

Almoneda por ausencia

Se hace del mobiliario del piso entresuelo, derecha, de la calle Mazarqueros, 35. Esquina al Salón.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa del pueblo de Villavindas; dirigirse a Antoning Calvo, en dicho pueblo.

Se vende

Un carro de par, una aventadora de Alaejos y una sembradora de San Bernardo, todo en buen estado.

Para tratar, con D. Julián del Valer, en Frechilla.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extraña callos, ojos de gallo, nferos, todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

La Moda Elegante.

La Última Moda.

ALONSO HIJOS

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l'Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 3

Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, a precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared.

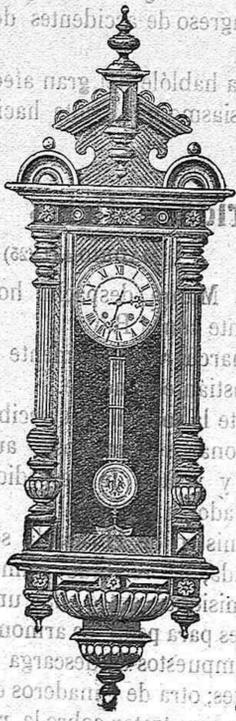
Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes, a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del Ferrocarril.



Balneario de Lierganes

(SANTANDER) Para curar los catarrós crónicos y propensión a contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.